

R.I. N° 64

INFORME DE FUNCIONES MES DE ENERO 2026

Andacollo, 30 de Enero 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Harold Nicolás Molina Cruz.
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	SECPLAN
Función según contrato	Arquitecto / Arquitectura.

3.- Funciones realizadas durante el mes de Enero de 2026.

- Diseño mejoramiento de varios espacios públicos de la comuna de Andacollo:
 1. **Plaza La Paz:** Reposición de juegos infantiles, elaboración de planimetrías (Plantas de arquitectura y detalles) y se ingresó el proyecto para obtener el permiso de urbanización.
 2. **Plaza El Sendero:** Mejoramiento de juegos infantiles y reposición de juegos Caucho, elaboración de planimetrías (Plantas de arquitectura y detalles) y se ingresó el proyecto para obtener el permiso de urbanización.
 3. **Plaza Rubén Suarez:** Reposición de juegos infantiles, elaboración de planimetrías (Plantas de arquitectura y detalles) y se ingresó el proyecto para obtener el permiso de urbanización.
 4. **Plaza Jorge Prat:** Reposición de juegos infantiles, elaboración de planimetrías (Plantas de arquitectura y detalles) y se ingresó el proyecto para obtener el permiso de urbanización.
 5. **Plaza Teresa Gubert:** Reposición de juegos infantiles, elaboración de planimetrías (Plantas de arquitectura y detalles) y se ingresará el proyecto para obtener el permiso de urbanización.
 6. **Plaza Mina San Andrés:** Instalación de máquinas de ejercicio, elaboración de planimetrías (Plantas de arquitectura y detalles) y se ingresó el proyecto para obtener el permiso de urbanización.
- Observatorio Collowara: Se realizó la planimetría (Plantas, Cortes, Elevaciones y Planos de accesibilidad) y se obtuvieron los documentos correspondientes (CIP, Formulario unico de edificación, SEIM, etc.) para ingresar el proyecto a la DOM y obtener el permiso de Edificación.
- Reposición skatepark de Andacollo: Se finalizó la planimetría (Ubicación, Emplazamiento, Plantas, Cortes, Planos de detalle constructivo), documentación y se realizará el proyecto para obtener el permiso de urbanización.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

15/01/2026

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes Enero de 2026.

Para constancia firman:

Harold Nicolás Molina Cruz
Servidor Municipal a Honorarios

Rodrigo Urrutia Collao
Secretario Comunal de Planificación